

Consultas Realizadas

Licitación 453997 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA FLOTA DE MÓVILES DEL MINNA PLURIANUAL 2024- 2026

Consulta 1 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2024
En relación a la distancia máxima entre la sede del MINNA y el taller del oferente, solicitamos respetuosamente ampliar a 14 (catorce) km para dar oportunidad a más potenciales oferentes, teniendo en cuenta que la distancia no es un factor determinante para evaluar la capacidad técnica y la calidad de los servicios ofrecidos. Por el contrario, ampliando la distancia la Convocante obtendrá más y mejores ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, con lo cual obtendrá precios más convenientes. Favor ampliar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se realizaron cambios en base al punto consultado, Favor remitirse a Adenda No 1 del PBC.		

Consulta 2 - EETT.DISTANCIA DE 8KM

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
Podría la Entidad Convocante del llamado considerar aumentar dicha exigencia considerando que con ello se limita muy considerablemente la participación de potenciales oferentes, extendiendo consecuentemente a talleres hasta un radio de 12km cuyos locales se encuentren ubicados dentro de Gran Asunción? La presente solicitud responde a la necesidad de permitir la mayor participación de oferentes al llamado de referencia, obteniendo así mayor gama de opciones a contratar por parte de la Entidad Convocante, aumentando así también la competencia, lo cual siempre repercute a favor del Ente que convoca al llamado a licitación pues los precios se tornan mucho más competitivos, todo ello en concordancia plena y directa a lo dispuesto EN LA LEY 7021 DE Contrataciones Públicas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se realizaron cambios en base al punto consultado, Favor remitirse a Adenda No 1 del PBC		

Consulta 3 - INFRAESTRUCTURA.LAVADERO PROPIO

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SUPRIMIR DICHO REQUISITO O EN TOSO CASO PERMITIR LA TERCERIZACION DEL MISMO,ESTO SABIENDO QUE EL LLAMADO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS NO SERVICIO DE LAVADO QUE ES TOTALMENTE INDEPENDIENTE AL MISMO,SE REQUIERE UN LUGAR EXCLUSIVO PARA ESE TIPO DE TRABAJO,FAVOR CONSIDERAR DICHAS SOLICITUDES....		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
La convocante se mantiene en el punto consultado, ya que se busca un servicio integral, evitando el traslado de los móviles de un lugar a otro durante la realización de los servicios. Además, en atención a que los vehículos de la institución son móviles que forman parte del patrimonio institucional, los cuales no deben ser conducidos por personas civiles ajenas a la misma, precautelando la imagen de la institución, evitando así cualquier uso indebido de los móviles de la institución.		

Consulta 4 - eett.infraestructura.Debe contar con el servicio vigente de sistemas de monitoreo

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
CON RELACION A ESTE PUNTO CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE A QUE SE REFIERE CON SERVICIO DE MONITOREO,YA QUE EN AL SECCIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA YA SOLICITA CÁMARAS DESDE LA ENTRADA HASTA LA SALIDA,CUAL ES LA FORMA DE MONITOREO SERIA ESO O QUE SERIA?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Con servicio de monitoreo nos referimos a contar con equipos y servicio de circuito cerrado sea propio o tercerizado. Esta solicitud la realizamos siempre con la intención de proteger los bienes de la Institución, garantizando que el posible oferente cuente con todas las medidas de seguridad que eviten un eventual perjuicio patrimonial.		

Consulta 5 - PERSONAL TECNICO

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
SE SOLICITA PERSONALES TÉCNICOS DE DIVERSAS ÁREAS,PERO ADEMAS EXPERIENCIA EN VEHÍCULOS JAPONESES,COREANA,CHINA,AMERICANA Y BRASILERA,SE CONSULTA A LA CONVOCANTE QUE TIPO DE CERTIFICADOS SE REFIERE PARA COMPROBAR LA EXPERIENCIA EN LOS TIPOS DE VEHÍCULOS QUE POSEE LA CONVOCANTE,LOS MISMOS DIPLOMAS MAS BIEN VAN A POSEER LOS REPRESENTANTES DE LAS MARCAS EN EL PARAGUAY,QUIENES NO OTORGAN ESO A TALLERES CONVENCIONALES NI MUCHO MENOS A QUIENES NO FORMAN PARTE DE SU PLANTEL,SOLICITAMOS ELIMINAR DICHA EXIGENCIA,YA QUE ESTÁN SOLICITANDO LOS TÉCNICOS POR CADA ÁREA COMO LO MENCIONAMOS ANTERIORMENTE CON BASTA TRAYECTORIA EN TODAS LAS MARCAS DE LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL LLAMADO DE REFERENCIA		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
En el PBC se indica: Deberá detallar: Nombre y Apellidos, Estudios, Certificados (adjuntar curriculum y copias de diplomas y/o certificados, Certificación de capacitación profesional). El oferente deberá contar con personal técnico propio de la empresa, calificado y certificado por el Ministerio de Educación y Ciencias y/o Ministerio del Trabajo y/o SNNP, u otros centros de capacitación habilitados por el MEC. El requerimiento fue establecido de manera a contar con personal especializado en la ejecución de los servicios, por lo cual, la convocante se mantiene el punto consultado.		